

A partir de _____, el Condado aprobó pagarle \$ _____ en asistencia monetaria retroactiva.

La razón es la siguiente:

Usted recibió un pago insuficiente durante el período de _____ a _____.

La cantidad de su asistencia monetaria retroactiva se calcula en la siguiente página. Esta cantidad no será contada como ingresos ni propiedad en el mes en que se pague ni el mes siguiente si usted recibe asistencia monetaria.

- Se le enviará un cheque dentro de poco.
- Se adjunta un cheque.
- Queda un saldo de un pago excesivo que usted debe. Este pago insuficiente se restará del pago excesivo que debe.

Si recibe estampillas para comida, contaremos su asistencia monetaria retroactiva como un recurso. Es posible que reciba otra notificación del Programa de Estampillas para Comida.